



CÁMARA DE
COMPTOS DE
NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA

CONVOCATORIA para la provisión, mediante concurso de traslado, de una vacante de letrado/a al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra. Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la presidenta de la Cámara de Comptos de Navarra. (BON núm. 221, de 15 de noviembre de 2018).

Finalizada por el Tribunal Calificador la calificación de méritos, prevista en su base 6ª y de conformidad con lo establecido en la base 6.4 de la misma, se hacen públicas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes a la convocatoria, abriendo un plazo de cinco días para que los interesados puedan alegar lo que a su derecho convenga en relación con la valoración de los méritos.

Apellidos y Nombre	a) Servicios prestados AAPP (25 puntos)	b) Formación, docencia e investigación.(15 puntos)	c) Otros méritos (5 puntos)	Total
Contreras López, J.	25	1.- 2.96 2.- 2.50 3.- 4.00 Total b): 9.46	1.- 1.05 2.- 0.40 Total c): 1.45	35.91
Sebastián Labayen, I.	25	1.- 3.75 2.- 4.00 3.- 2.40 Total b) 10.15	1.- 0.30 2.- 1.00 Total c): 1.30	36.45

Pamplona a 4 de enero de 2019.

La Vocal-Secretaria del Tribunal

Gemma Angélica Sánchez Lerma



CSV : GEN-cfc0-6eef-a040-3b4b-343d-75a8-4e21-9876

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : GEMMA ANGÉLICA SANCHEZ LERMA | FECHA : 04/01/2019 10:37 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 04/01/2019 10:37)